

Señores
Miembros del Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería de la UNLP
De nuestra consideración:

La Comisión de Presupuesto y Finanzas de la Facultad de Ingeniería, reunida en el día de la fecha, y luego de haber transitado numerosas reuniones a los efectos de sugerir al cuerpo un proyecto de presupuesto, ha acordado en forma unánime las asignaciones que en el presente se detallan. Para ello se ha tomado en consideración que a la fecha ya se ha aprobado el presupuesto de la UNLP y por ende se conocen los Fondos provenientes de Tesoro Nacional con el que deberemos funcionar en el año 2011.

El presente es un informe complementario del oportunamente elevado y aprobado por el Consejo Directivo en su reunión de Diciembre de 2011.

Se anexa a la presente un cuadro con propuesta de montos a asignar a los distintos conceptos. La configuración del cuadro difiere de la oportunamente presentada en el sentido de que se presentan los gastos asignándolos a los distintos fondos de que disponemos, a saber:

Tesoro Nacional:	\$2.376.489,00
Tesoro Nacional, Programas especiales:	\$ 303.147,00
Tesoro Nacional, Remanente 2010:	\$ 165.078,03
Recursos Propios CC2	\$ 888.334,46
Recursos Propios Administración Central	\$ 242.816,40

Se informa también el presupuesto del monto total que en concepto de recursos propios han elevado los Departamentos. No se asignan gastos a este recurso ya que la utilización de los mismos es resorte de los respectivos Departamentos.

Respecto de los fondos provenientes de recursos propios es dable aclarar que el total informado incluye el remanente del ejercicio 2010 y que de ese total el monto ingresado desde el 1 de Enero al 30 de Marzo de 2011 es:

Recursos Propios CC2	\$ 263.106,29
Recursos Propios Administración Central	\$ 39.188,13

Por otra parte lo ejecutado con fondos provenientes de recursos propios al 30 de Marzo es:

Recursos Propios CC2	\$ 83.890,93
Recursos Propios Administración Central	\$ 10.693,96

Esta Comisión desea aclarar que, siguiendo con la política implementada el año pasado, sólo ha presupuestado gastos que comprometen aproximadamente el 50% de estos fondos ya que considera que el resto debe ser reservado en concepto de respaldo económico-financiero.

Los conceptos han sido reordenados en función del Área en la cual se ejecutarán y en todos los casos los montos han sido asignados, luego de un análisis de los presupuestos presentados por cada Área, tratando de respetar lo solicitado.

En el informe presentado en Diciembre de 2010 la Comisión expresaba *“Los gastos presupuestados son ajustados para cerrar sin déficit con la estimación de recursos realizada. En la medida en que los datos correspondientes a los ingresos sean conocidos, deberán revisarse y ajustarse los correspondientes gastos de este presupuesto.”*, procediendo en consecuencia para la elevación del presente informe.

Esta Comisión se permite hacer algunas observaciones respecto de lo asignado a algunos conceptos:

Servicios Públicos: se ha actualizado el monto teniendo en cuenta las últimas facturas recibidas, las que han tenido un fuerte aumento respecto de las del año anterior.

Apoyo a Departamentos: se ha explicitado el monto a asignar a los Departamentos para gastos de caja chica.

Presencia Institucional: se ha aumentado considerablemente el monto a fin de facilitar la presencia de los integrantes de la Facultad en los distintos eventos de divulgación de actividades de Docencia, Extensión, Investigación y Transferencia.

Infraestructura: se han asignado fondos con el objetivo de dar un fuerte impulso a las mejoras de espacios áulicos y de trabajo.

EPEC: deberá tenerse en cuenta que la UNLP tiene previsto una asignación adicional de \$1000(un mil) por cada egresado del Doctorado de la Facultad por lo que su partida se verá mejorada por dichos fondos.

Secretaría Académica: se ha contemplado que la sustanciación de todos los concurso ordinarios impactará fuertemente en los gastos para actividades propias de la Secretaría. Por otro lado se ha contemplado una reserva de \$5000 destinados al funcionamiento del Área Pedagógica de la Facultad.

Curso de nivelación: esta Comisión desea destacar que si bien se dispone de fondos del Tesoro Nacional destinados a la realización del CUNIV, estos resultan insuficientes tal como se muestra en la tabla adjunta. El monto asignado corresponde al dictado de los cursos presenciales modalidad B1, modalidad B2 y curso de asistencia a alumnos del secundario y curso a distancia. También contempla la edición de la Guía para el ingresante. Se desea aclarar que la Facultad tiene asignado al CUNIV 3 profesores, con una carga equivalente a una semidedicación, y 5 Auxiliares docentes de planta por lo que un sinceramiento del costo del curso debiera contemplar las erogaciones correspondientes a esos docentes.

Material Bibliográfico: la Comisión ha respetado la sugerencia de la UNESCO de asignar a la compra de material bibliográfico un monto equivalente al 3% del presupuesto. El año anterior no se realizó la compra de material bibliográfico por lo que en el marco de la sugerencia de UNESCO, esta Comisión sugiere se asignen fondos del Remanente del 2010 a la realización de compra de material bibliográfico para paliar ese déficit.

Secretaría de Extensión:

Apoyo a viaje de Estudiantes: se ha asignado un fondo equivalente al 50% del destinado a Presencia Institucional para que se destine a la realización de los viajes que los distintos Departamentos proyectan para sus alumnos como parte de la actividad de grado. Esta Comisión sugiere se elabore un proyecto para ser presentado a UNLP ya que del presupuesto aprobado por el HCS surge que hay Unidades Académicas que reciben un fondo especial en concepto de apoyo a viajes de campaña y acceso a las prácticas.

Apoyo a Proyectos de Extensión: la UNLP ha aprobado 9 proyectos de Extensión de nuestra Facultad pero sólo dará apoyo económico a 1. Esta Comisión sugiere destinar fondos para dar apoyo a los restantes proyectos.

Becas: el monto asignado surge de los respectivos expedientes elevados por la Comisión de Extensión y distribuidos según el siguiente detalle

-AsistenciaTécnica (20 becas)	\$ 78.000,00
-Estudio(32 becas):	\$ 172.800,00
-Investigación y Transferencia(22 becas):	\$ 89.100,00
-Apoyo compra fotocopias (267 becas)	\$ 40.000,00

Secretaría de Investigación:

Apoyo Proyectos prioritarios: la Comisión sugiere aprobar la asignación e \$25.000 con el objetivo de dar apoyo a 5 proyectos prioritarios

	<i>Remanente 2010</i>	<i>Fondo especial UNLP</i>	<i>Fondos UNLP</i>	<i>Recursos Propios al 30-3</i>	<i>Áreas Departa_ mentales</i>	<i>Total Item</i>	<i>Total Área</i>
	165.078,03	303.147,00	2.376.489,00	1.131.250,86	700.000,00		
Facultad							1.893.099,00
Gastos varios Funcionamiento			200.000,00			200.000,00	
Servicios Públicos			380.000,00			380.000,00	
Limpieza interior y exterior			560.000,00			560.000,00	
Servicios varios (SUM, Seguros,etc.)			70.000,00			70.000,00	
Equipamiento			175.739,00			175.739,00	
Impresión Revista			40.000,00			40.000,00	
Apoyo a Departamentos				70.000,00		70.000,00	
Contratos varios			85.000,00	175.000,00		260.000,00	
Presencia Institucional			120.000,00			120.000,00	
Encuadernadora	17.360,00					17.360,00	
Infraestructura							470.000,00
Mantenimiento y reparaciones			250.000,00			250.000,00	
Plan Higiene y Seguridad en el trabajo			100.000,00			100.000,00	
Plan Obras 2011			120.000,00			120.000,00	
EPEC							40.000,00
Apoyo Doctorados		40.000,00				40.000,00	
Secretaría Académica							428.543,90
Actividades Propias			30.000,00			30.000,00	
Curso nivelación	50.000,00	195.500,00				245.500,00	
Material Bibliográfico	73.043,90		80.000,00			153.043,90	
Secretaría Extensión							495.750,00
Actividades Propias			17.500,00			17.500,00	
Apoyo viaje Estudiantes			60.000,00			60.000,00	
Apoyo Proyectos de Extensión			38.250,00			38.250,00	
Becas		67.647,00		312.353,00		380.000,00	
Secretaría Investigación y Transferencia							50.000,00
Actividades Propias			25.000,00			25.000,00	
Apoyo Proyectos prioritarios			25.000,00			25.000,00	
Presupuestado	140.403,90	303.147,00	2.376.489,00	557.353,00			3.377.392,90